

COMUNICADO DE PRENSA 012

. ICA entrega registro de funcionamiento a laboratorio de la UPTC

ICA entrega registro de funcionamiento a laboratorio de la UPTC

El ICA entregó al Laboratorio Clínico de la Clínica Veterinaria de grandes y pequeños animales del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la UPTC, el registro con el cual podrá funcionar como laboratorio de diagnóstico veterinario en Boyacá.

A través de la Resolución No. 000079 del 23 de enero de 2012, el ICA confirmó que este laboratorio cumplía con la Resolución 1599 del 20 de junio de 2007, por medio de la cual se dictan las disposiciones para el registro de los laboratorios de diagnóstico veterinario.

Este registro que fue otorgado por cinco años, le permitirá realizar pruebas clínicas tales como cuadros hemáticos, química sanguínea, uroanálisis, hemoparásitos y raspado de piel, entre otras, convirtiéndolo en el primer laboratorio de este tipo, registrado ante el ICA en Boyacá.

Según el profesor Martín Orlando Pulido Medellín, coordinador del Laboratorio, el proceso lo iniciaron en el año 2008 y por lo tanto, este documento se convierte en el logro de un equipo de trabajo que se propuso demostrar que la Universidad cumplía con la normatividad dispuesta para ofrecer estos servicios.

Por su parte el rector de la UPTC, Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, aseguró que este registro demuestra que la Universidad cumple con los estándares y criterios de calidad, en este caso, los exigidos por el ICA para los laboratorios clínicos pertenecientes a las clínicas veterinarias, lo que permite cualificar, aún más, la docencia que se apoya en estos laboratorios y las actividades de investigación y extensión que desde allí se prestan.

Asesoría de Comunicaciones

UPTC



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD